

EXP-UNC: 0017700/2014

VISTO:

el telegrama enviado por el Sr. Darío Bruno Quiroga mediante el cual renuncia al cargo que desempeña en el Museo de Antropología de esta Facultad a partir del 01 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que el Area Personal y Sueldos informa que el agente Quiroga se desempeña en un cargo categoría 366/06-5, del Agrupamiento Técnico-Profesional, con funciones en el Museo de Antropología;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Sr. **DARÍO BRUNO QUIROGA**, Leg.40863, a partir del 01 de mayo de 2014.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CORDOBA, 23 ABR 2014

RESOLUCION Nº 397
cpk


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES